

INSTITUTO MEDICO
DE OJOS
CLINICA DE
CIRUGIA OCULAR
4768-1007
GUARDIA 24 HS

Reflejos de La Ciudad

CONTINUANDO LA TRAYECTORIA DE REFLEJOS, EN EL AÑO DE SU 92º ANIVERSARIO

28 de mayo de 2021

INSTITUTO MEDICO
DE OJOS
CLINICA DE
CIRUGIA OCULAR
4768-1001
cirugia@clinicaimo.com
Excelencia en
Cirugía de Cataratas

San Martín, en alarma epidemiológica

Los contagios y fallecimientos en el distrito a causa de la pandemia no bajan, ni siquiera se amesetan (ver cuadro). La ocupación de camas de TI continúa a tope, oscilando del 90 al 100 % según los días. En consecuencia, el Gobierno municipal continúa adhiriendo totalmente a las restricciones dispuestas por el Gobierno nacional y -de acuerdo al semáforo epidemiológico- el MSM sigue en "alarma epidemiológica sanitaria". Por lo tanto:

- Quedan prohibidas todas las reuniones sociales, familiares y actividades presenciales no esenciales. Solo se puede circular en las cercanías del domicilio, de 6 a 18.
- Solo podrán usar el transporte público y privado los trabajadores esenciales, con el permiso que se tramita a través de la aplicación Cuidar.
- Podrán funcionar únicamente los comercios esenciales, de 6 a 18, y gastronómicos solo con envío a domicilio y retiro en puerta, sin ingreso al local.
- Continuarán las clases de manera virtual en todos los niveles.

Con los casos registrados al miércoles 25, la evolución del estado de situación de casos con Covid 19 en Gral. San Martín es:

	HISOPADOS	DESCARTADOS	EN ESTUDIO	CONFIRMADOS	RECUPERADOS	FALLECIDOS
	128468	78266	5441	44761	41313	1301
Diferencia con la semana anterior	+4179	+3081	-637	+1735	+1506	+44
Diferencia con dos semana atrás	+8573	+5637	-630	+3566	+3198	+105

Según datos suministrados por el Gobierno bonaerense en relación al Plan de Vacunación, hasta el jueves 27 a primera hora de la mañana, se aplicaron en el distrito de Gral. San Martín:

Dosis totales: 106.434 - Primeras dosis: 89.459 - Segundas dosis: 16.980

Según el semáforo epidemiológico, que clasifica a los distritos en riesgo medio, alto o en alarma epidemiológica sanitaria por casos de Covid 19, San Martín continúa en alarma epidemiológica, por lo cual la próxima semana seguirían las mismas restricciones de estos últimos tres días hábiles.

Nuevo punto de testeo rápido



Esta semana, el MSM instaló un punto de testeo rápido en José León Suárez. Ubicado en Av. Libertador y Av. Juan Manuel de Rosas (ex Márquez), el nuevo espacio recibe "a todas las personas que tengan síntomas compatibles con el coronavirus y funciona de lunes a viernes de 9 a 14", informaron desde Prensa municipal.

Ante síntomas compatibles con Covid-19 o consultas de salud, comunicarse al 148 o 147, y por emergencias al 107, las 24 horas.

El Concejo Deliberante aprobó la Rendición de Cuentas 2020

El pasado miércoles 26 de mayo, el Concejo Deliberante de San Martín realizó su primera sesión ordinaria del año y la primera sesión especial en la que por mayoría oficialista se aprobó la Rendición de Cuentas del año 2020.

Desde el bloque opositor de Juntos por el Cambio, la concejal Verónica Dalmón contó que insistieron en "redoblar los esfuerzos" y dijeron estar "nuevamente a disposición del Ejecutivo Municipal para establecer estrategias de planificación para lograr en San Martín la **presencialidad en las escuelas; una efectiva ayuda económica para los comerciantes y gastronómicos sanmartinenses**" y, solicitar al Gobernador bonaerense "una planificación de la pandemia en nuestra provincia y la **adquisición de las vacunas que aún no llegan, para lograr la inmunidad contra el Covid en toda nuestra comunidad**".

Ver página 5

Pandemia y economía

Piden que no se suspendan ni corten los servicios en caso de mora o falta de pago de las facturas.

La semana pasada, la Federación de Centros de Jubilados y Pensionados del Conurbano Noroeste San Martín -presidida por el vecino Pedro Ruston, junto a las federaciones de jubilados de todo el país, nucleadas en el PCI - Partido Confederal Intergeneracional, enviaron una nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Martín Guzmán, para solicitarle el restablecimiento de la vigencia del Decreto N° 311/2020 con el objetivo de garantizar que las **empresas prestadoras de los servicios** de energía eléctrica, gas por redes, agua corriente, telefonía fija o móvil e Internet y TV por cable, por vínculo radioeléctrico o satelital, **no puedan disponer la suspensión o el corte** de los respectivos servicios en caso de mora o falta de pago de las facturas, incluyendo a los usuarios con aviso de corte en curso, con vencimientos desde el 1° de marzo de 2020 hasta el tiempo en que dure la emergencia sanitaria. La misiva especifica el alcance de esta disposición de manera detallada y busca asegurar a la población las condiciones mínimas que garanticen el desarrollo de la vida diaria, cuidando su bienestar físico y psíquico.

Ver página 3

Marcela Mancini asumió la UCR sanmartinense

Convocando a todos los sectores internos, Mancini asumió la conducción del radicalismo de San Martín. En la ceremonia virtual, Walter Carusso aseguró:

"Vamos en busca de un radicalismo protagonista" y, Posse dijo: "En San Martín hay un radicalismo preparado para gobernar".

Con la participación del intendente de San Isidro **Gustavo Posse** y en un encuentro virtual, este martes 25 **Marcela Alejandra Mancini** asumió como nueva titular del Comité de Distrito de la UCR San Martín. Su hija **Carolina Lencina** hizo lo propio en la Juventud Radical distrital. Durante el acto, se recordó y homenajeó al ex titular del radicalismo local **Fernando González**, fallecido el pasado 12 de abril.

Ver página 2

Día del Bombero Voluntario

Esenciales para la comunidad, no esenciales para vacunarse.

El próximo miércoles 2 de junio se celebra en todo el país el "Día del Bombero Voluntario". Sin embargo, poco hay para festejar porque nuestros bomberos voluntarios de Villa Ballester, de San Martín y de toda la Argentina aún no han sido declarados esenciales y, por ende, no pertenecen a los grupos prioritarios para recibir la vacuna contra el Covid 19, situación que los preocupa y hasta incomoda.

Cada 2 de junio se conmemora el "Día Nacional del Bombero Voluntario de la República Argentina", ya que ese día en 1884 se creó la "Sociedad Italiana de Bomberos Voluntarios de La Boca", bajo el lema: "Querer es poder".

Y sin duda para estos servidores públicos por excelencia, querer es poder. Sin límites, siempre pueden, siempre acuden a socorrer al vecino, siempre están listos ante la emergencia. Nadie cuestiona su importancia en la sociedad, son verdaderamente esenciales, pero no siempre reciben el reconocimiento merecido.

Nuestros bomberos, los de Villa Ballester, en diálogo con Reflejos, manifestaron su fastidio y enojo por no haber sido

declarados esenciales. En el cuerpo hay casos de coronavirus y, por no ser priorizados, cada uno se anotó para ser vacunados contra la actual pandemia como cualquier vecino.

El próximo miércoles lejos de festejar o encontrarse con los vecinos en la plaza frente al cuartel central en Chilavert, están evaluando junto con el resto de los cuerpos de bomberos voluntarios de la región, hacer una caravana de vehículos tocando sirenas y explicando la necesidad de ser declarados esenciales para poder ser priorizados y recibir la vacuna.

¿Es necesario reclamar y hacerse oír para ser vacunados, ocupar su día en protestar y exigir entrar en los grupos prioritarios para recibir la vacuna?

Seamos justos, seamos sensatos. Además de saludarlos en su día, sumemos nuestro reclamo, reconozcamos la esencialidad de los bomberos en la vida de la comunidad y pidamos que sean reconocidos como lo que son, esenciales.

¡Feliz día del Bombero a nuestro cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa Ballester, de San Martín y de todo el país!



Marcela Mancini asumió la presidencia de la UCR sanmartinense



podamos intercambiar ideas y ser protagonistas".

"Nuestro mayor deber es transmitir esta pasión y ganas de progresar a toda la juventud de General San Martín", completó y agradeció "a todos sus votos de confianza".

Luego fue el turno de Guillermo Di Tullio, consejero escolar y saliente presidente del Comité de Distrito local, quien aseguró que en sus dos años de gestión quisieron "tener un comité abierto" y expresó: "Queremos un radicalismo fuerte".

En su primer discurso como nueva presidenta del radicalismo sanmartinense, Mancini reconoció que "este momento que nos toca transitar es muy complejo", rindió un homenaje a la memoria de Fernando González y agradeció a los integrantes de su

lista que lograron "un triunfo extraordinario en San Martín, demostrando trabajo y valores".

"Este rol que me toca asumir es compartido, hay corresponsabilidad de todos los que integramos el radicalismo de San Martín", enfatizó, convocó "a todos los afiliados radicales" a acompañarla en la gestión y dijo que "es el momento oportuno para que el radicalismo se ponga de pie y muestre una clara oposición con dirigentes de gran prestigio como Gustavo Posse".

A su turno, Walter Carusso coincidió en que "vamos en busca de ese radicalismo protagonista y San Martín es uno de los pilares en la Primera Sección electoral en ese objetivo que vamos a buscar".

"Saludo a todos los militantes y dirigentes de San Martín, todos trabajaron de una manera muy importante para poder lograr este triunfo contundente", expresó Carusso antes de felicitar también a "los integrantes de la otra lista por hacer un comicio justo y transparente".

"Vamos a seguir trabajando por un radicalismo protagonista para agrandar este frente electoral y no hay que tenerle miedo a las elecciones PASO, donde integraremos las listas con los mejores", finalizó.

Cerró la jornada el intendente de San Isidro Gustavo Posse, quien pidió "convocar a todos los sectores internos" del partido y agregó que "en la unión de los radicales vamos a encontrar la fuerza para luchar por ser mejores y construir la patria".

"San Martín es motivo de orgullo y admiración, en el corazón del Gran Buenos Aires hay un radicalismo fuerte y preparado para gobernar", concluyó.

Sebastián Cejas

El referente del radicalismo sanmartinense y diputado provincial **Walter Carusso** dirigió el encuentro de asunción de las nuevas autoridades de Distrito de la UCR San Martín, por Zoom, en el que participaron numerosos dirigentes radicales del distrito e integrantes de las dos listas que compitieron en las internas del 21 de marzo pasado donde Marcela Mancini, de la lista que encabezó Gustavo Posse a nivel provincial, superó a **Néstor Figarola**, candidato de la lista del triunfante nuevo titular del radicalismo bonaerense, Maximiliano Abad.

Al comenzar el encuentro la presidenta de la Junta Electoral partidaria local, Patricia Domínguez, leyó los nombres de las nuevas autoridades del Comité distrital, ante la presencia virtual de, entre otros, Figarola, el concejal Ricardo Magnano, el ex edil Pablo "Pichi" Cristani, referentes como Nora Arana, Raúl Rodríguez, Adriana Ginnóbili, Raúl Monsalvo y el concejal del PRO Ramiro Alonso López.

"En estos últimos cuatro años estuvimos al servicio de la sociedad y de los jóvenes de General San Martín", destacó Alexia Carusso, saliente titular de la Juventud Radical sanmartinense antes de la asunción formal de su sucesora, Carolina Lencina.

"Como juventud tenemos como imperativo conseguir la equidad en la sociedad y ampliar la democracia para que todos podamos disfrutar los beneficios que esto conlleva y conquistar todas las libertades individuales", agregó.

Visiblemente emocionada, Lencina, de 20 años, subrayó al asumir que "hoy empezamos a recorrer un camino que ya venimos transitando hace mucho tiempo" y consideró que "es importantísimo que los jóvenes tengamos representación y un espacio para ser escuchados, donde

Disfruta el sabor de
DON LUIS

4720 0951 PANADERÍA DON LUIS

AUDIMAX
AUDÍFONOS DIGITALES
CENTROS AUDITIVOS

Descuento especial en efectivo presentando este aviso.

VILLA BALLESTER | OLIVOS
Vicente López 2937 Tel: 4849-1935 | Av. Malpú 1980 Tel: 4796-1680

Para su tranquilidad, su seguridad y la nuestra lo atenderemos con todas las medidas de bioseguridad, brindándole siempre un mejor servicio

info@audimaxaudiologia.com.ar | 11-3330-9371

Reflejos de La Ciudad

Nº 1524 - 28 de mayo de 2021

Propietaria y jefa de redacción: Fernanda V. Abdala
Registro de propiedad intelectual 5346090

Reflejos de La Ciudad no se responsabiliza por el contenido de las cartas de lectores, notas firmadas o solicitadas publicadas. Las mismas no representan necesariamente la opinión de la dirección de este semanario.

Tel: 4764-5599
e-mail: semanariolaciudad@yahoo.com.ar
Precio del ejemplar: \$30.00
Suscripción mensual: \$100.00

Impreso en Génesis Talleres Gráficos
Manuel Belzú 5162, Munro - Buenos Aires.

MEDICARDIO
SERVICIO PRIVADO DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN MÉDICA DOMICILIARIA

ISO 9001:2015

INFORMES Y AFILIACIONES
4847-8298

En **MEDICARDIO** Usted también cuenta con:

- Amplia cartilla de consultorios médicos
- Centros de diagnóstico y Odontología
- Descuentos en Farmacias

SEGUINOS EN:
@medicardio_ar
/medicardioemergenciamedica
www.medicardio.com.ar

DESDE 1986, JUNTO A USTED Y SU FAMILIA

En Medicardio... Usted puede confiar

10% DE DESCUENTO ABONANDO CON:
VISA

Fernando Moreira anunció nuevas obras en la Avenida 25 de Mayo

La MSM arranca la renovación integral de este acceso a la ciudad que incluirá la ampliación y puesta en valor desde Perdriel hasta La Crujía.



El intendente de San Martín, Fernando Moreira, anunció la nueva etapa de puesta en valor de la Av. 25 de Mayo y su continuación, Ayacucho, desde Perdriel hasta La Crujía.

Durante la recorrida por la zona, Moreira destacó: "En los próximos días estaremos iniciando la puesta en valor integral de esta avenida histórica, que incluirá la ampliación de la calzada, con dos carriles para circular en cada mano y espacio para estacionamiento".

Y agregó: "Se trata de uno de los ingresos principales a la ciudad y, con la ampliación hasta La Crujía va a mejorar muchísimo el tránsito en el centro de San Martín".

La obra también contempla trabajos de repavimentación y bacheo, nueva iluminación LED en las veredas, reparación y ampliación de sumideros y señalización horizontal.

En el período 2018-2019, la Avenida 25 de Mayo fue completamente renovada desde General Paz hasta Perdriel, a través de una ampliación de carriles, con nuevas veredas, iluminación LED, señalización y la intervención del entorno con murales que embellecen el espacio público.

La obra forma parte de un plan integral de renovación de calles, accesos y avenidas principales de la ciudad, que incluye actualmente los trabajos de puesta en valor de la Av. Presidente Perón, Av. Illia, Triunvirato y el par vial Perdriel/Yrigoyen.

Además, avanza el Plan de Bacheo y Repavimentación, con trabajos en San Andrés, Villa Lynch, Villa Ballester y obras planificadas en todos los barrios.

"En este contexto, tuvimos que reasignar nuestro presupuesto para atender la problemática sanitaria, ampliando los hospitales y toda la oferta para poder atender a todos. Eso postergó algunas obras como el bacheo, pero ahora estamos ejecutando un plan ambicioso para recuperar el tiempo perdido, en beneficio de todos los vecinos", cerró el Intendente.

VIENE DE TAPA

Pandemia y economía

Piden que no se suspendan ni corten los servicios en caso de mora o falta de pago de las facturas.

La nota presentada al Ministro nacional de Economía por la Federación de Centros de Jubilados y Pensionados del Conurbano Noroeste San Martín y sus pares nacionales, solicitando que las empresas prestadoras de los servicios no puedan disponer la suspensión o el corte de sus respectivos servicios en caso de mora o falta de pago de las facturas, manifiesta:

Entendemos que esta disposición debe abarcar a los siguientes usuarios:

I. Residenciales:

a) Beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo.

b) Beneficiarios de Pensiones no Contributivas que perciban ingresos mensuales brutos no superiores a tres (3) veces el Salario Mínimo Vital y Móvil.

c) Usuarios inscriptos en el Régimen de Monotributo Social.

d) Jubilados, pensionados y trabajadores en relación de dependencia que perciban una remuneración bruta menor o igual a tres (3) salarios mínimos vitales y móviles.

e) Trabajadores monotributistas inscriptos en una categoría cuyo ingreso anual mensualizado no supere en tres (3) veces el Salario Mínimo Vital y Móvil.

f) Usuarios que perciben seguro de desempleo.

g) Electro dependientes, beneficiarios de la Ley N° 27.351.

h) Usuarios incorporados en el Régimen Especial de Seguridad Social para Empleados de Casas Particulares (Ley N° 26.844).

i) Exentos en el pago de ABL o tributos locales de igual naturaleza.

II. Usuarios no residenciales:

a) Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) conforme lo dispuesto por la Ley N° 25.300 afectadas en la emergencia.

b) Las cooperativas de trabajo o empresas recuperadas inscriptas en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) afectadas en la emergencia.

c) Las instituciones de salud, públicas y

privadas afectadas en la emergencia.

d) Las entidades de bien público que contribuyan a la elaboración y distribución de alimentos en el marco de la emergencia alimentaria.

Esta solicitud se fundamenta en que en el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional, el acceso a dichos servicios constituye la forma básica para el ejercicio de derechos fundamentales como son la salud, la educación, la alimentación y la vivienda digna.

La duración que lleva en el país la pandemia de COVID-19, agudizada en los últimos meses, ha agravado las difíciles condiciones sociales y económicas heredadas de la gestión macrista y profundizado las dificultades para hacer frente a las elevadas tarifas de los servicios públicos.

Es así como muchas familias, especialmente las de menores ingresos, no han podido salir de la situación de endeudamiento a que fueron sometidas por la irrazonable política tarifaria del gobierno de Mauricio Macri.

Es por ello que resulta indispensable disponer un conveniente plan de pagos para facilitar la cancelación de las deudas acumuladas como también las que se han generado por la aplicación del Decreto N° 311/2020.

Queremos asimismo destacar la importancia de la continuidad de los servicios públicos hacia los usuarios residenciales de mayor vulnerabilidad o en aquellos sectores productivos afectados por la pandemia, a los fines de asegurar a la población las condiciones mínimas que garanticen el desarrollo de la vida diaria, cuidando su bienestar físico y psíquico.

CORONAVIRUS | Plan público y gratuito

Vacunate contra el Covid-19 en San Martín



San Martín
ESTADO PRESENTE

GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

147 POR CONSULTAS:
De lunes a viernes
de 8 a 16 h
Opción 1

PROFESIONALES

PSICÓLOGA / Psicoanalista

Lic. María Fernanda Rebord

MN 62775 - MP 97438

Atención: Adolescentes - Adultos-
Adultos mayores / VejezConsultorio en Villa Ballester
Tel.: 153 149 0638
e-mail: fernanda_rebord@hotmail.com

CARLOS MARIANO FILIPPIN

— ESCRIBANO —

CALLE 85 (INT. BONIFACINI) N° 1952
(1650) SAN MARTÍN
TEL/FAX: 4755-1564 / 2776
DE 14:00 A 19:00 HS.

Estudio jurídico especializado

SUCESIONES / DIVORCIOS

ASUNTOS DE FAMILIA
ACCIDENTES

Dra. Nora Claudia Fasani

Calle 89 (Int. Campos) 1814 4755-5528
- Gral. San Martín 4755-1914Dra. Cinthia Nikolov y Asoc.
ABOGADA

Lunes, miércoles y jueves de 15:00 a 18:30

Belgrano 4917 Tel.: 4768-9344
(1653) Villa Ballester dranikolov@arnet.com.ar

DR. SEBASTIÁN CEJAS

ABOGADO (UBA)

Civil Tel: 4768-9773
Laboral 155-803-0592Penal Pacífico Rodríguez 4644 - 4F
Villa Ballester

Estudio Figarola

Asesoría íntegra a todas las instancias de su negocio

Brindamos las mejores soluciones ajustadas a las
necesidades de cada cliente, ya sea comenzando una
nueva etapa, regularizando situaciones ante entidades
fiscales o buscando oportunidades de mejora.

Somos expertos en lo que hacemos

Con casi 30 años de experiencia, nuestro equipo está
preparado para asesorarlo.

Teléfonos:

+5411 4713-0917
+5411 4755-9409
+5411 4755-2288

Whatsapp/correo:

+54911 3877-7049
consultas@estudiofigarola.com.ar

Belgrano 3846 - Planta Alta - General San Martín

La gestión de proyectos y su relevancia en la transformación digital de las empresas

La gestión de proyectos cobró suma relevancia en la transición de las organizaciones hacia lo digital, donde es clave la correcta gestión del cambio para lograr el éxito. Es importante resaltar que si combinamos la gestión de proyectos con la transformación digital encontraremos beneficios como: la optimización de los flujos de trabajo, el incremento de datos relevantes entre los departamentos, el abaratamiento de costos y creación de presupuestos adicionales según los escenarios, la resolución de problemas y la entrega de datos en tiempo real.

Tipos de metodologías de gestión de proyectos

Básicamente existen dos tipos de metodologías de gestión de proyectos. La primera de ellas es la gestión predictiva o tradicional (PMP) la cual se aplica en contextos

toria Sangiovani Sandoval, licenciada en Administración y Gestión Empresarial y directora de www.consultoriamkt.com.ar. Y prosiguió: "Las empresas que apuestan por esta metodología aumentan significativamente sus rendimientos; mejoran la división de tareas entre los miembros del equipo, la visibilidad sobre el estado de los proyectos, la identificación de impedimentos y la calidad del trabajo realizado".



Para la especialista, la efectividad de esta metodología está directamente relacionada con el cambio de mentalidad de las personas. Al poder pensar en ciclos cortos, enfocarse en acciones y priorizar métricas, es posible encontrar errores más rápido, superar desafíos y lograr mejores resultados.

"En Consultoría MKT implementamos esta metodología para todos nuestros clientes", dijo Sangiovani Sandoval.

"Hay que pensar en el gestor de proyectos como si fuera el nexo que lo mantiene todo unido, es el responsable del éxito del proyecto" concluyó la especialista.



poco cambiantes, se conoce el resultado deseado y la manera de llegar a él. La segunda metodología de gestión de proyecto es la ágil, ideal para aquellos proyectos que son cambiantes durante su ciclo de vida.

"Las metodologías ágiles se adaptan a los contextos cambiantes y a las necesidades de los clientes rápidamente, manteniendo la competitividad de las empresas a partir de su flexibilidad y adaptabilidad", destacó M. Vic-

Consultoría MKT:

Teléfono: +54-(911)-2343-3051

Email: info@consultoriamkt.com.arwww.consultoriamkt.com.ar<https://www.instagram.com/consultoriamkt.marketing><https://www.linkedin.com/company/consultoriamkt>

L. O. R.

Laboratorio Óptico Rodríguez
4847-2363Independencia y Pueyrredon
Mas de 30 años cuidando sus ojos
atendidos por sus dueños

Disfruta Le Blé en tu barrio

Todos los días de 9 a 19hs

Disfrutá del verano

DELIVERY 117.366.9132

Rappi

Aceptamos

Mercadopago

mercado

pago

Lacroze 5591 | 4764 0692 | villaballester@leble.com.arwww.leble.com.ar /lebleofical @lebleoficialVENDA CON
QUIEN MÁS VENDE50 AÑOS VENDIENDO CON
SEGURIDAD Y CONFIANZA
WWW.INMOBILIARIAALONSO.COM.ARPUEYRREDON 2797 - VILLA BALLESTER
4768-8500Reflejos
de La Ciudadmirá más notas y contenidos en reflejosdelaciudad.com.ar

Seguinos en Instagram y Facebook!



@reflejosdelaciudad

El Concejo Deliberante aprobó la Rendición de Cuentas 2020



Diego Perrella



“Por décimo año consecutivo aprobamos la Rendición de Cuentas del intendente Fernando Moreira, correspondiente al año 2020”, celebró el presidente del Concejo Deliberante Diego Perrella, finalizada la primera sesión de este 2021. También, expresó a través de sus redes que aprobaron “importantes convenios para la obtención de fuentes de financiamiento y programas que favorecen la obra pública, el trabajo y la mejora de infraestructura de la ciudad”.

En una sesión realizada en forma virtual, debido a “la emergencia sanitaria y distanciamiento social preventivo obligatorio”, el pasado miércoles, 26 de mayo, el Concejo Deliberante de San Martín aprobó la Rendición de Cuentas del Ejecutivo correspondiente al Ejercicio Económico Financiero 2020.

Gracias a los 14 votos de la bancada oficialista se convalidó la iniciativa tratada en la Sesión Especial N° 1 de este año, pese a los 8 votos negativos del bloque de Juntos por el Cambio y la abstención de los dos ediles de la UCR, Marcela Mancini y Ricardo Magnano.

Desde la oposición, el concejal C. Micucci expresó que el voto negativo del bloque se debió “a la falta de información solicitada sobre la Rendición de Cuentas, a no poder acceder a la clave Rafam (Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal)” y agregaron que hubo una “sub ejecución de más del 30% en el área de Salud” por lo que “no utilizaron cerca de 6 millones de pesos presupuestados”.

También objetaron que “del Fondo Educativo de 300 millones de pesos se utilizaron 124” y que “no explicaron por qué no gastaron el resto”, frente los “problemas de infraestructura” del sector pudiendo aprovechar que el año pasado no hubo clases presenciales.

Asimismo, sostuvieron que “no concurrió ninguna autoridad de Ejecutivo para explicar esas inconsistencias” y que tampoco lo hizo ningún concejal del oficialismo. “Por este

motivo tuvimos que rechazar” la Rendición, afirmaron.

Los concejales de Juntos por el Cambio también solicitaron declarar “la emergencia gastronómica” y que el Ejecutivo municipal, exima de las tasas de ABL, Seguridad e Higiene y, ocupación de espacio público a los locales gastronómicos, para así compensar en parte la caída económica del sector.

Por otro lado, pidieron que “el Municipio intervenga para que se puedan abrir las escuelas”, por ejemplo, “las escuelas de cercanía, donde la mayoría de los chicos van caminando, como ser la N° 14 de Villa Zagala, la N°33 de Barrio Independencia, la N°13 de J. L. Suárez”.

Además, calificaron de “deficiente” el plan de vacunación y cuestionaron la diferencia entre vacunas recibidas, asignadas y aplicadas.

Previo a la sesión especial, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del año con la aprobación de diez proyectos de ordenanzas, la primera realizada tras el acto de apertura del 137° período ordinario, realizado por el intendente Fernando Moreira el pasado 5 de marzo, en la Chacra Pueyrredon.

Pese a que en la comunicación de la convocatoria cursada al periodismo local se aseguraba que el video de las sesiones sería subido al canal de YouTube del Concejo luego de su finalización, hasta el cierre de esta nota no se había concretado.

Sebastián Cejas

Industrias y restricciones



La Liga del Comercio y la Industria de Gral. San Martín, presidida por Roberto Arévalo, avala y comparte con la comunidad sanmartinense el comunicado que días pasados -tras las nuevas restricciones implementadas a nivel nacional- dieron a conocer las principales entidades que nuclean a la industria. El mismo sostiene:

Producir es cuidar, la industria no contagia

Desde la Asociación de Industriales de la Provincia de Buenos Aires, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, la Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires, la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires y la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires expresamos nuestra profunda preocupación por el impacto que las medidas de restricción establecidas para la actividad industrial generarán en el entramado productivo provincial.

La experiencia de 2020 y el tiempo transcurrido hasta acá nos permitió prepararnos, **aprender a cuidar a todos nuestros colaboradores** y fundamentalmente a producir en pandemia. Tenemos y **cumplimos con todas las medidas de seguridad** para que los establecimientos industriales sean lugares de trabajo seguro. Hemos demostrado que **la industria no contagia**.

Solicitamos al Gobierno nacional provincial y municipal que **permitan la actividad de todos los establecimientos industriales**. Asimismo, resulta primordial que se acelere el proceso de vacunación para los colabora-

dores que trabajan día a día para mantener la actividad industrial. En materia impositiva, instamos a no avanzar en aumentos impositivos (tasas municipales y alícuotas de ganancias). A nivel laboral, resulta necesaria la aplicación directa del Artículo 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo y la derogación de la vigencia de la doble indemnización, así como también la posibilidad de acceder a créditos a tasa cero para poder cumplir con el pago del SAC en tiempo y forma. La situación nos exige inevitablemente realizar un esfuerzo conjunto: sector privado, trabajador y Estado.

Actualmente las empresas se encuentran afrontando el impacto económico ocasionado por la pandemia del año 2020. Endeudadas, pagando moratorias nacionales y provinciales, créditos para el pago de salarios y reprogramaciones de deudas (energéticas, bancarias y comerciales).

Sin producir, las pymes industriales bonaerenses no podrán abastecer los mercados, no podrán asegurar los insumos que utilizan las industrias de todo el país, no podrán pagar los salarios, ni mantener los puestos de trabajo, así como tampoco podrán cumplir con las obligaciones impositivas municipales, provinciales y nacionales.

Si no se implementan las herramientas necesarias para la continuidad de la actividad industrial, se realizará un daño irreparable en las pymes industriales y, en consecuencia, en toda nuestra sociedad.

Sabemos producir y lo hacemos responsablemente. La industria no contagia.



Productos secos frescos refrigerados



Congelados lácteos bebidas
Tel.: (011) 15-6105-1068
heredia.deisud@hotmail.com



Constituyentes 2632 - Villa Maipú - San Martín - Lunes a sábados de 7:30 a 17:30
Domingos abierto de 8:30 a 13:30 hs.

Sociales

Este domingo 30, **Adriana Paoletta** arranca su nuevo año con el amor de su familia y familiar de Yoga. Todos le desearán una feliz vida y mucha salud.

Rita Rodríguez Buenaventura cumple años el próximo lunes 31, por eso recibirá cariñosos saludos de sus seres queridos cercanos y más lejanos. Todos le deseamos una feliz vuelta al sol.

Rafael Soria cosechará decenas de saludos de su familia, compañeros y la comunidad escolar con motivo de su cumpleaños el próximo 31 de mayo.

El lunes 31, **Belén Segarra** arrancará su nuevo año junto a los cariñosos saludos y buenos deseos de sus familiares y demás seres queridos. Muchas felicidades

Silvia Gambetta, amiga de Reflejos desde siempre, cumple años el próximo 2 de junio. A los saludos y felicidades que recibirá nos sumamos con mucho cariño y el deseo de mucha salud.

Nélida Sosa de Prado, vecina ballesterense y amante de la historia fotográfica de nuestra ciudad, celebrará su cumpleaños el próximo miércoles 2 de junio. A las felicidades y felicitaciones que recibirá, agregamos mucha salud para seguir compartiendo el pasado en imágenes con tanta dedicación.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Dra. Mariana Torrea

P.A.M.I.

-OTRAS OBRAS SOCIALES CONSULTAR-

Atención de Lunes a Viernes

— 4768-6232 —

Nueva Dirección: CHACO 55 - Villa Ballester



Cocina sana con
@lic.nataliamartinez

Galletitas de avena, banana y coco rallado

Ricas, sanas e ideales para preparar con los chicos en estos días de aislamiento.

Ingredientes para unas 6 galletitas:

- 3/4 taza de avena.
- 1 banana grande madura pisada o un huevo.
- 1/4 taza de harina integral.
- 1 cucharada soperas de polvo de hornear.
- Un chorrito de esencia de vainilla.
- chorrito de edulcorante líquido (sucralosa o stevia).
- 3 cucharadas soperas de coco.

Preparación:

- Mezclar bien todos los ingredientes, con las bananas previamente pisadas bien con tenedor para que no queden grumos.
- Armar las galletitas con una cuchara y llevar a horno medio por 10/12 minutos hasta que estén doradas.



Rincón infantil

Por la Prof. Nora A. de Fasani
(Premio Cuna de la Tradición del Círculo de Periodistas de Gral. San Martín)

¡Se armó la de San Quintín!

El origen de esta antigua expresión se relaciona con una batalla: la de San Quintín, que tuvo lugar el 10 de agosto de 1557 en la que se enfrentaron las tropas del rey español Felipe II y las del monarca francés Francisco I.

La razón de este conflicto era la posesión de la villa de San Quintín, una ciudad perteneciente al departamento francés de Aisne.

El rey Felipe II contó con el auxilio de Filiberto de Saboya y, Francisco I con el apoyo del Papa Paulo IV. La disputa concluyó con la victoria de las tropas españolas, aunque hubo bajas en los dos bandos. En homenaje a la batalla, Felipe II ordenó la construcción del monasterio de El Escorial, famoso en España y que lleva el nombre San Lorenzo, ya que el 10 de agosto, día en que se libró la batalla, es la festividad de este santo.

Se utiliza esta frase para referirse a una cuestión que ha producido un gran revuelo, conflicto o pelea.

También solemos decir ¡se armó la gorda! o se armó un zafarrancho!

El palacio de El Escorial se encuentra a unos 50 kilómetros de la ciudad de Madrid y ocupa una superficie muy extensa: 33.327 m². Fue la residencia de los reyes de España y comprende el palacio, el panteón donde están sepultados los reyes de España, la basílica, la biblioteca, un colegio y el monasterio. En el año 1984 fue declarado Patrimonio de la Humanidad.

Y bueno, esperamos que no se arme la de San Quintín, ¿no?

La sección de las preguntas

- 1) ¿Sabes qué colores tiene la bandera de Perú?
*blanco y amarillo *rojo y blanco
- 2) ¿Cuántas patas tiene una araña?
*8 *6 *4
- 3) ¿En qué país nació Madame Curie?
*Francia *Polonia *España
- 4) ¿Cuál de estas banderas no tiene estrellas?
*Sudáfrica *Cuba Siria
- 5) ¿Quién dijo "Solo sé que no se nada"?
*Aristóteles *Platón *Sócrates
- 6) ¿Quién inventó la salsa golf?
Una ayudita: fue ganador de un Premio Nobel, pero no por inventar la salsa.
- 7) ¿Que insecto tiene 47 dientes?

Respuestas: rojo y blanco; 8 patas; Polonia; Sudáfrica; Sócrates; Luis Federico Leloir; el mosquito.

La Coalición Cívica ARI crece.
Estamos contruyendo la República

¡SUMATE!

Patricia Malaspina Presidente
Santiago Echevarrieta Vice presidente

ccsanmartinba ccsanmartinba
@ccsanmartinba coalicioncivicaarisnmartin@gmail.com

Distrito Gral. San Martín

COALICION CIVICA ARI PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

Y ENTERATE DE TODAS LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

@DiputadosBA @HCDiputadosBA

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

www.hcdiputados-ba.gov.ar

Guerrero Óptica

Nos trasladamos a Lacroze 4880

Edificio "Lacroze Park" frente al colegio comercial Villa Ballester Tel.: 4768 - 1116

calzetta neumáticos s.a. Confíenos su seguridad

MAS DE 30 AÑOS EN SAN MARTIN

PRESENTANDO ESTE AVISO 50% DE DESCUENTO EN BALANCEO Y ALINEACIÓN

fate

AV. PERÓN 3420 - SAN MARTÍN TEL. 4580-7889

AV. 25 DE MAYO 1680 - SAN MARTÍN TEL. 4753-2883

www.calzettaneumaticos.com.ar

VISA MasterCard AMEX CARAMEL Citicredito argencard Diners Club

Lic. Rita Rodríguez Buenaventura

Coordinación General

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN FONOAUDILOGÍA, PSICOPEDAGOGÍA Y PSICOLOGÍA

TALLERES - INTEGRACIÓN ESTIMULACIÓN TEMPRANA ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

Atención de lunes a sábados Obras Sociales y Prepagas

Pco. Rodríguez 4846, 1º Piso - Villa Ballester Tel 4738-8682

ritafundar@yahoo.com.ar ritafundar@hotmail.com

Salón Nacional de Pequeño Formato



Asociación Cooperadora
AMIGOS CASA CARNACINI

La comisión de la Cooperadora Amigos Casa Carnacini resolvió que, debido a la situación sanitaria, por el momento no fija fecha para el "Salón Nacional de Pequeño Formato Asociación Cooperadora Amigos Casa Carnacini".

De producirse algún cambio que permita realizarlo se comunicará oportunamente.

@malditaspicadas

**REDUCIR A 30 KM/H
EN CALLES
PARA SALVAR VIDAS**



• PARA REDUCIR DOS TERCIOS LAS MUERTES POR ATROPELLAMIENTO

• PARA TENER MÁS TIEMPO PARA REACCIONAR Y FRENAR FRENTE A UN IMPREVISTO

• PARA CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE CON MENOS EMISIONES DE CARBONO

**PARA TENER CIUDADES
MÁS SALUDABLES,
HABITABLES
Y SEGURAS**

Necrológicas

Elena Beatriz Rossi

Falleció el 19 de mayo a los 85 años. Vivía en Villa Ballester.

Sara Beatriz Sosa

El 19 de mayo falleció a los 87 años. Se domiciliaba en José León Suárez.

Luis Molindi

A los 54 años falleció el 20 de mayo. Vivía en San Andrés.

Nancy Ethel Leoni

Falleció el 21 de mayo a los 88 años. Vivía en Chilavert.

Alejandra Luisa Cechin

El 21 de mayo falleció a los 89 años. Se domiciliaba en Boulogne.

Olga Demetria Bustamante Vda. de Menini

A los 86 años falleció el 23 de mayo. Vivía Villa Ballester.

José Daniel Staibano

Falleció el 23 de mayo a los 79 años. Vivía en Villa Ballester.

Pascualina Santina Scerbo Sarro

El 22 de mayo falleció a los 86 años. Se domiciliaba en San Andrés.

Gabriela Noemí Casco

A los 48 años falleció el 24 de mayo. Vivía en José León Suárez.

Los anteriores fallecidos fueron inhumados en el Crematorio de Boulogne

Lia Esther Ferreyra

A los 81 años falleció el 18 de mayo pasado. Vivía en Villa Ballester.

Cristóbal César Frías

Falleció el 20 de mayo a los 72 años. Vivía en Villa Ballester.

Ana Delia Gil

El 21 de mayo falleció a los 86 años. Se domiciliaba en Villa Ballester.

Los anteriores fallecidos descansan en el Cementerio de San Martín

Los sepelios que anteceden fueron atendidos por M. Menini

FARMACIAS DE TURNO

Para la semana

Viernes 28

PASTEUR Prof. Aguer 5989 Chilavert-4729-3835

ELARRE José Ingenieros 799 J.L.Suárez-4720-4712

LA NOBLEZA (Carrefour) Av. San Martín y Gral. Paz-4755-8919

ANTIGUA FARMACIA DEL ÁGUILA Alvear 251 Villa Ballester 4512-5204

Sábado 29

SANTORO San Lorenzo 3268 San Andrés-4767-4487

GALVAGNI Moreno 1355 Villa Ballester-4768-6917

MARTINELLI Mitre 5502 Villa Ballester-4768-1435

CENTRAL San Lorenzo 1 San Martín 4755-0650

Domingo 30

ANT.FCIA del ÁGUILA Alvear 251 V.Ballester 45125204

ROCCHI América 500 Villa Ballester-4738-6959

CHECCHIA Libertad 501 Villa Ballester-4768-1927

ZAKROISKY 25 de Mayo 102 José León Suárez-4729-8416

Lunes 31

ANT. FAR. Del ÁGUILA Alvear 251 Villa Ballester -4512-5203/5204

LADNER Libertad 6744 José León Suárez-4729-9993

WAPNER Artigas 6630 José León Suárez-4729-4345

CENTRAL San Lorenzo 1 San Martín 4755-0650

Martes 1

ERRAMOUSPE 9 de Julio 4787 Villa Ballester-4738-6028

ALBAMONTE Artigas 7572 José León Suárez-4729-8028

SAN JORGE Lamadrid 1302 Villa Ballester-4768-0354

SAN ANDRÉS GOLF J.M.Campos y Marengo San Andrés- 4755-0183

LORA OLANO Rivadavia 4603 San Martín 4754-0728

Miércoles 2

DOLFATO Av. Márquez 2552 J.L.Suárez-4729-8655/4855

SAN MARTÍN CENTER S.C.S. San Lorenzo 3773 V.Ballester-4767-3738

LERANA 9 de Julio 6016 Villa Ballester-4739-2897

Jueves 3

TIBI Campichuelo 3800 Villa Ballester-4729-7695

CRUCCI San Lorenzo 3002 San Andrés-4713-9419/4753-8071

PEDRAZZA S.C.S. J.M.Campos y Calle 21 Villa Concepción-4753-7942

BILLINGHURST Moreno 4106 Billinghurst 4842-9614

Armado de mangueras en el acto

HA

HIDRÁULICA ARGENFLEX S.A.

- Mangueras Dirección Hidráulica
- Mangueras Hidrolavadoras
- Mangueras Aire Acondicionado
- Mangueras Alta Presión
- Neumática y conexiones

Calle 109 N° 2563 - (1650) San Martín
Tel./Fax: 4713-1344/5397 - 5290-8366/8367
e-mail: hidraulica@argenflexsa.com.ar
www.argenflexsa.com.ar



ORTOPÉDICOS SAN ANDRÉS
TECNOLOGÍA EN ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS

Alquile o compre en fábrica
Entrega en domicilio

Tel/Fax: (011) 4767-6642 / (011) 4768-8955
www.osanandres.com.ar

Calle 63 (Córdoba) N° 4144 Villa Ballester - (B1653BJP) Prov. de Bs. As. - info@osanandres.com.ar



Deutsches Seniorenheim
Residencia Alemana Ballester

Primera Institución gerontológica integral con abordaje "Bio-Psico-Social".
Exclusivo Programa de multiestimulación.

Belgrano 5928 - V. Ballester - 4720-4689 / 4720-6487
www.rab.com.ar - E-mail: rab@rab.com.ar

Nadie lo quiere como vos, nadie lo cuida como nosotros.



COCHERIA ALZUA

VICENTE LOPEZ 156

(1653) - VILLA BALLESTER

TEL.: 4768-4801



M. MENINI

SEPELIOS

OFICINA: CÓRDOBA 4101 (EX 298), ESQUINA PARANÁ, VILLA BALLESTER - CP 1653, PROVINCIA DE BUENOS AIRES - TEL.: 4847-0105

Reflejos de La Ciudad tiene sus raíces en "Reflejos", el antiguo semanario ballesterense fundado el 1º de Mayo de 1929. Una trayectoria periodística que no se interrumpe.

Una iniciativa inclusiva y solidaria, de la mano del rugby

Con la promoción del rugby para jóvenes que no pueden pagar una cuota social, un equipo con jugadores con capacidades diferentes, además de la enseñanza y práctica del deporte en las cárceles, donde está comprobado que ayuda a bajar sensiblemente el nivel de reincidencia, el club La Escuadra desarrolla actividades solidarias transmitiendo el respeto y la tolerancia.



Solidaridad, respeto y tolerancia. Esos son los valores que transmite el rugby y que destaca el contador Néstor Figarola, vecino de José León Suárez, al hablar sobre las actividades que promueve el **Club Social Cultural y Deportivo La Escuadra**, que desarrolla un proyecto de rugby solidario, inclusivo -con un equipo de jugadores con capacidades diferentes- y social.

Dirigente de la UCR sanmartinense, jugador y entrenador de rugby, ex presidente y actual vicepresidente segundo del club, Figarola dialogó con este medio y describió las actividades del club que fundó junto a otros compañeros y que promueve actividades solidarias

- ¿Cómo comenzó "La Escuadra"?

-El club se fundó en 2012 por iniciativa de un grupo de veteranos de rugby y otra gente que se fue sumando al proyecto. Pusimos la sede en la localidad de Máximo Paz por un acuerdo que hicimos con una asociación civil llamada Bernardino Rivadavia donde nos dejaron armar la cancha. Intentamos desarrollar la actividad en ese lugar, pero por cuestiones de logística no se lo pudo hacer plenamente.

- ¿Dónde realizan su actividad actualmente?

-En el año 2016 empezamos a tener inserción en el Municipio de Tres de Febrero a través de un acuerdo y pudimos llevar la práctica del rugby al CeDeM - Centro Deportivo Municipal N° 1 en Caseros. Y mediante ese convenio acordamos que los chicos de hasta 19 años puedan practicar rugby sin necesidad de pagar una cuota social, con entrenadores y encuentros para jugar.

- ¿Se generó la participación que esperaban de la comunidad?

-La idea del club es promover un rugby inclusivo. Y a fines de 2019 llegamos a tener cerca de 100 chicos practicando este deporte y estuvimos a un paso de ser reconocidos oficialmente por la URBA - Unión de Rugby de Buenos Aires, que tiene en cuenta que un club tenga plantel superior y dos o tres categorías. El plantel superior llegó a jugar

un par de partidos con GEBA, CUBA, Ezeiza y Las Cañas.

- ¿Desde qué edad se puede jugar al rugby?

-Desde que puedas correr atrás de una pelota hasta que te den las piernas para poder moverte en una cancha. En las categorías de veteranos en las que yo participé, en Gales, Nueva Zelanda, jugué con mayores de 70. En nuestro equipo hubo jugadores de más de 60 años.

- ¿Cómo los afectó la situación de pandemia?

-Nos limitó bastante. Hoy estamos tratando de mantener la actividad con los chicos que pueden concurrir y que no tienen problemas de transporte. Pueden concurrir los martes y jueves de 17 a 19 y sábados de 10 a 12, al CeDeM N°1 de Caseros.

-La idea del club es promover la inclusión...

-Desarrollamos una modalidad de rugby con ocho jugadores con diversas capacidades diferentes y siete facilitadores. Para nosotros jugó Javier Linares, que terminó siendo campeón mundial de la especialidad con Los Pumas XV en 2017 en España. Eso es algo que genera mucho placer porque trabajar con los chicos con capacidades diferentes es un incentivo extra. Te devuelve muchísimo más de lo que vos le podés dar en una cancha.



- ¿Qué otras iniciativas promueve el club?

-Tenemos un proyecto de dar rugby en las cárceles y estuvimos yendo durante cinco años al penal de jóvenes adultos de Marcos Paz, pero el proyecto quedó en un paréntesis hasta que se lo pueda continuar. Está claro dentro del ambiente penitenciario que la **práctica de deporte y sobre todo del rugby baja sensiblemente el nivel de reincidencia** y me parece que esa es una función a atender y que necesita un enfoque global.

- ¿Qué ventajas aportaría el rugby en ese aspecto?

-En su momento yo planteé que un chico que termina de jugar en un penal, cuando sale va a buscar un club para jugar y no todos van a tener la mentalidad de abrir sus puertas a alguien que sale de un lugar como ese. Esa es la realidad. Entonces ahí deberíamos, desde las políticas públicas, buscar lugares de reinserción para que siga practicando y sea contenido por el deporte. Porque el deporte te obliga a entrenar, estar bien físicamente y en las mejores condiciones. Y también se estaría incluyendo a alguien con una problemática social importante después de estar en un sistema carcelario.

-El lema de club es solidaridad, respeto y tolerancia...

-Tratamos de transmitir eso. Es evidente que jugando al rugby no podés avanzar si no te pasa la pelota alguien que tiene cierta **solidaridad** con vos, porque la tiene que pasar para atrás y cuidar de dártela en el momento justo para que no te tacleen. Y el **respeto** es básico para poder jugar, porque el árbitro siempre tiene razón, aunque se equivoque. Eso tratamos de transmitir a los chicos, porque si entramos en un nivel de discusión el partido se degeneraría y no tendría forma de jugarse. Hay que ser muy respetuoso de las decisiones que toma el árbitro y hacerlas respetar a tus compañeros y, muy **tolerante** con el equipo que te está enfrentando. El rugby transmite eso dentro de la cancha. Tenemos que lograr que eso se transforme en una forma de vida. Transferir lo que uno ve dentro de la cancha a la vida diaria. Y esa es nuestra labor como entrenadores y miembros de la familia de rugby y con los padres.

Sebastián Cejas



COPIADO DE COMPROBANTES
-EN LIBROS CONTABLES-
RÚBRICAS EN CABA Y PCIA BS AS
-LIBROS COPIADORES-

TONERS (TODAS LAS MARCAS)
CARTUCHOS DE TINTA (HP/EPSON)
ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

✿ Sellos de goma
comunes y automáticos.

✿ Encuadernaciones y espiralados.



SERVICIO
PUERTA A PUERTA



SERIEDAD - RESPONSABILIDAD - RAPIDEZ

Papelería
Comercial
FABI

TODOS LOS ARTÍCULOS
PARA SU OFICINA Y/O EMPRESA

TEL.: 4767-2121 / 4847-0590



Impresiones ByN
Fotocopias
Plastificado en caliente

LAMADRID 1793 ESQ. CHARLONE VILLA BALLESTER - EMAIL: papfabi@gmail.com